



EMPRESA
DE DESARROLLO URBANO
DE ARMENIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 001 DE 2013

“Por la cual se desagrega el Presupuesto Anual de Ingresos, Gastos e Inversiones de la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia para la vigencia fiscal 2013”

El Gerente de la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el artículo 19 del Decreto 115 de 1996 y,

CONSIDERANDO

Que la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, tal y como consta en sus Estatutos consignados en la Escritura Pública No. 1118 de Junio 29 de 2012.

Que la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia tiene como misión promover acciones urbanas en el municipio para un desarrollo urbano integral, contribuyendo a la construcción, modificación y renovación del espacio urbano, así como participar en los programas y proyectos municipales que propenden por la protección e integridad del espacio público y urbano para el bienestar y seguridad de los habitantes, para que con los demás elementos sectoriales se obtengan asentamientos sustentables y con mejor calidad de vida, para lograr la ciudad deseada y próspera.

Que mediante Resolución Número 1849 de 2012, El Consejo Superior de Política Fiscal CONFIS de Armenia aprobó el Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de las Empresas Industriales y Comerciales del estado, dedicadas a actividades no financieras para la vigencia Fiscal comprendida del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

Que en la mencionada Resolución, fue aprobado el Presupuesto de Ingresos, gastos e Inversiones Disponibilidad final de La Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia para la vigencia 2013 en la suma de CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L (\$4.352.145.000.00).



EMPRESA
DE DESARROLLO URBANO
DE ARMENIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 001 DE 2013

Que de acuerdo al Decreto 115 de 1996 artículo 26 numeral 4, entre otras son funciones del COMFIS, aprobar y modificar, mediante resolución, los presupuestos de ingresos, gastos e Inversiones de las empresas industriales y comerciales del estado, las sociedades de economía mixta con el régimen de aquellas dedicadas a actividades no financieras, previa consulta con el ministerio respectivo.

En virtud de lo anterior

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Desagregar el Presupuesto de Ingresos de la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia para la vigencia Fiscal 2013 en la suma de CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L (\$4.352.145.000.00 así:

Código	Descripción	Presupuesto 2013
02	INGRESOS CORRIENTES	4.352.145.000.00
0203	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4.350.545.000.00
020317	Tasa de Arrendamiento	450.545.000.00
020390	Otros Ingresos no tributarios	3.900.000.000.00
0207	RECURSOS DE CAPITAL	1.600.000.00
020739	Reintegros	600.000.00
020790	Otros recursos de capital (rendimientos financieros)	1.000.000.00
	TOTAL PRESUPUESTO 2013	\$4.352.145.000.00



EMPRESA
DE DESARROLLO URBANO
DE ARMENIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 001 DE 2013

ARTÍCULO 2°.- Desagregar el presupuesto de Gastos e Inversiones de la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia en la suma de CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L (\$4.352.145.000.00: así:

03	PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		546.220.246,00
0320	GASTOS DE PERSONAL APROBADOS		487.944.556,00
032001	Servicios personales asociados a la nomina - Sueldos de personal de nomina	209.352.600,00	
032003	Servicios personales asociados a la nomina - Otros- CESANTIAS	18.171.942,00	
032003	Servicios personales asociados a la nomina - Otros- VACACIONES	12.858.560,00	
032003	Servicios personales asociados a la nomina - Otros- PRIMA DE VACACIONES	8.281.000,00	
032003	Servicios personales asociados a la nomina - Otros- PRIMA DE NAVIDAD	17.252.084,00	
032003	Servicios personales asociados a la nomina - Otros- prima de servicios	16.562.000,00	
032008	Servicios personales Indirectos - Honorarios	101.559.802,00	
032010	Servicios personales indirectos - Remuneracion por servicios tecnicos	43.286.732,00	
032014	Contribuciones inherentes a la nomina - administradas por el sector privado - PENSION	16.331.328,00	
032023	Contribuciones inherentes a la nomina - Otros aportes a entidades del sector publico (pension)	7.517.952,00	
032014	Contribuciones inherentes a la nomina - administradas por el sector privado - SALUD	17.794.968,00	
032014	Contribuciones inherentes a la nomina - administradas por el sector privado - RIESGOS PROFESIONALES	1.088.628,00	
032014	Contribuciones inherentes a la nomina - administradas por el sector privado - CAJAS DE COMPENSACION	7.949.760,00	
032016	Contribuciones inherentes a la nomina - Aportes al ICBF	5.962.320,00	
032017	Contribuciones inherentes a la nomina - Aportes al SENA	3.974.880,00	
0321	GASTOS GENERALES APROBADOS (CR)		28.000.000,00
032101	Impuestos y Contribuciones	5.000.000,00	
032103	Adquisicion de bienes y servicios - Compra de equipo	3.000.000,00	
032014	Adquisicion de bienes y servicios - Enseres y equipo de oficina	2.000.000,00	
032106	Adquisicion de bienes y servicios - materiales y suministros	2.500.000,00	
032107	Adquisicion de bienes y servicios - Mantenimiento	1.000.000,00	
032108	Adquisicion de bienes y servicios - comunicaci3n y transporte	1.000.000,00	
032109	Adquisicion de bienes y servicios - Impresos y publicaciones	1.000.000,00	
032110	Adquisicion de bienes y servicios - servicios publicos	2.500.000,00	
032111	Adquisicion de bienes y servicios - Seguros	3.500.000,00	
032113	Adquisicion de bienes y servicios - viaticos y gastos de viaje	2.000.000,00	
032119	Adquisicion de bienes y servicios - gastos imprevistos	1.000.000,00	
032123	Adquisicion de bienes y servicios - capacitacion , bienestar social y estmulos	2.000.000,00	
032124	Adquisicion de bienes y servicios - Gastos financieros	1.500.000,00	
0323	TRANSFERENCIAS		275.690,00
032304	Transferencias al sector Publico Distritos y Municipios	275.690,00	
0326	OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		30.000.000,00
032603	Sentencias y conciliaciones	30.000.000,00	
05	OTROS GASTOS DE INVERSI3N		3.805.924.754,00
0544	Otros Gastos de inversion	3.805.924.754,00	
TOTAL PRESUPUESTO 2013			4.352.145.000,00

CÚMPLASE

Dado en Armenia Quindío, a los un (01) días del mes de Enero del año dos mil trece (2013).

RUBEN DARIO CASTILLO ESCOBAR
Gerente